

CONVOCATORIA A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 15 y tercero transitorio del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con los diversos 11, 18 y 19 del Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del nueve de julio de dos mil ocho, relativo a los órganos y procedimientos para tutelar en el ámbito de este Tribunal los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6o. constitucional, me permito informarle que **EL JUEVES VEINTITRÉS DE OCTUBRE** del año en curso, se llevará a cabo la sesión ordinaria del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a las **11:45** horas en el **Salón de Usos Múltiples**, y se realizará conforme al:

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de acta de la sesión del quince de octubre del año en curso.
2. Proyecto de clasificación de información 89/2008-J derivada de la solicitud de Xavier Oléa Truehart que presenta el Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos (expedientes Judiciales). **FOLIO: S/N DE EXPEDIENTE**
3. Proyecto de clasificación de información 40/2008-A derivada de la solicitud de Alfonso Galindo Pellegrin que presenta el Secretario General de la Presidencia (prestaciones de servidores públicos). **FOLIO: CE-412**
4. Proyecto de ejecución de la clasificación de información 15/2008-A derivada de la solicitud de Enrique Pérez Meléndez que presenta el Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos (prestaciones de servidores públicos). **FOLIO: OCJC/007**

Esperando contar con su valiosa presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

ATENTAMENTE
MÉXICO D.F. A, 15 DE OCTUBRE DE 2008

LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES